A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe, MTRA. AMARNA NEFERTITI ARREOLA CÁRDENAS, directora, dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit. **HACE CONSTAR** que la C. **OCHOA LOZADA VANIA CAROLINA,** con matricula , cuya fotografía aparece al margen, se encuentra **INSCRITA** como alumna de esta Institución en en la opción educativa de **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA** en el ciclo escolar 2022 - 2023, comprendido de agosto quince de dos mil veintidos a julio siete de dos mil veintitres y ha obtenido las calificaciones que se describen en las siguientes unidades de aprendizaje con promedio de de calificación y créditos cubiertos

UNIDAD ACADEMICA DE BAHIA DE BANDERAS

TRONCO BASICO UNIVERSITARIO
- **DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO**
- **TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION**
- **LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO**

TRONCO BASICO DE AREA CSH
- **PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES**
- PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- ETICA SOCIAL
- PERSPECTIVA SOCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL

AREA DISCIPLINAR
- **ANTECEDENTES FILOSOFICOS DE LA PSICOLOGIA**
- **PSICOLOGIA DEL SIGLO XX**
- **ESTADISTICA**
- **ESTRUCTURAS NERVIOSAS ANATOMIA**
- **TEORIAS DE LA PERSONALIDAD**
- **DINAMICA DE GRUPOS. ESTRUCTURA TEORICA**
- **TALLER DE CRECIMIENTO**
- **DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**
- **PSICOLOGIA DE LA EDUCACION**

AREA OPTATIVA LIBRE
- RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES

A petición de la interesada y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente constancia en Valle de Banderas, Nayarit, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. AMARNA NEFERTITI ARREOLA CÁRDENAS
DIRECTORA

UNIDAD ACADÉMICA DE BAHIA DE BANDERAS

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -

- **C O N S T A R** -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Vania Carolina Ocho Lozada,** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - -

- - - Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 días del mes de septiembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Universidad Autónoma de Nayarit
SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Torre de Rectoría, 5to. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
(311) 211-88-20
cgu@uan.edu.mx

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

IJCF191396
Folio No.

Dirección General
Archivo de Identificación Criminalístico

F 159355

Apellido paterno:
OCHOA

Apellido materno:
LOZADA

Nombre(s):
VANIA CAROLINA

Se identificó con:
Credencial Elector

No. de identificación:

Huella índice derecho

A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES, a nombre de:

VANIA CAROLINA OCHOA LOZADA.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los archivos criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco a 21 SEPTIEMBRE 2022

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA
Director General

Firma del interesado

Área de Identificación y Control

Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

** Costo del formato $ 75.00 (Setenta y cinco pesos 00/100 M.N) conforme al ejercicio fiscal 2022

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel.(33)30309491

IJCF-1

Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o enmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorizar.